



1 de noviembre de 2000

COMUNICADO

Desde enero, 2000, CAFC sometió a los Partidos Políticos las prioridades **HACIA UNA VERDADERA REFORMA PENAL: con seguridad, protección, tratamiento, rehabilitación y supervisión comunitaria.**

CAFC Y CONFINADOS DEFIENDEN REFORMA PENAL CON DERECHO AL VOTO.

I. PRIORIDADES EN CORRECCIÓN RECOMENDADAS POR:

A. CAFC y familiares de Confinados (as)

1. Eliminar nombramientos por política partidista.
2. Descartar “mano dura contra el crimen” por su fracaso y datos falsos sobre criminalidad.
3. Eliminar los “puntos de drogas” en cárceles. Medicar las drogas.
4. ¿Rehabilitación o custodia?
5. Investigar registros indignos al desnudo a familiares en visitas.
6. Crear Centros de Orientación a Familiares de Confinados.
7. Crear puesto de Juez Correccional independiente.
8. Clasificar reos por profesionales de la conducta humana, no por colores de mamelucos.
9. Abrir “puertas” a la prensa.

B. Confinados(as) — sometidos a candidatos a Gobernador y Gobernadora. NINGUNO LES HA CONTESTADO.

1. Revisión integral de la legislación penal del país — énfasis en sustituir penas más largas de encarcelación por alternativas: restitución, trabajo, estudios, servicio comunitario, programas de salud en y fuera del penal.
2. Más centros de estudios vocacionales, superiores en los penales.
3. Ubicar más ex-confinados en empleos productivos.
4. **Medidas Legislativas**